

ARQUITECTURA



● EXPOSICIÓN SOBRE EL ECOBARRIO DE VALLECAS

Madrid. *Diseño urbano sostenible* es una exposición sobre el futuro ecobarrio en Puente de Vallecas, que ocupa el espacio de las antiguas colonias municipales de San Francisco Javier y Nuestra Señora de los Ángeles, en Madrid. La exposición, en el Matadero de Madrid (paseo de la Chopera, 14) hasta el 2 de octubre, muestra los proyectos seleccionados y el proceso de transformación en esa zona, donde se construirán 2.069 viviendas protegidas y equipadas con sistemas de eficiencia energética.



● EL ESTUDIO AF, PREMIO EUROPE 40 UNDER 40

Israel Alba Ramis, del estudio AF, ha sido premiado con el galardón internacional Europe 40 Under 40, que cada año elige a los 40 arquitectos más punteros de Europa, menores de 40 años. El Centro Tecnológico Medioambiental de Valdemingómez (Madrid) es uno de los tres proyectos por el que el estudio ha recibido este premio que promociona la nueva generación europea de arquitectos, paisajistas, urbanistas y diseñadores industriales de todo el continente.



● CAPILLA CON CUBIERTA DE COBRE EN FINLANDIA

La capilla de San Lorenzo, en Vantaa (Finlandia), diseñada por Avanto Arkkitehdit, ha sido el proyecto ganador de los XV Premios del Cobre en la Arquitectura. La capilla, situada en un cementerio, utiliza materiales similares a los de los viejos edificios de la zona y tiene el techo de cobre laminado.



● GARRIDO CONSTRUYE UNA MANSIÓN SOSTENIBLE

El arquitecto español Luis de Garrido construye la mansión del magnate ruso Vladislav Doronin y la modelo Naomi Campbell en la playa de Cleopatra (isla de Sedir, Turquía). Será autosuficiente y tendrá forma de ojo de Horus, símbolo de la protección. La casa tendrá una cúpula de cristal que permitirá la integración de elementos bioclimáticos.

Cantidades pagadas por los cooperativistas de Ofigevi y Gespozuelo

Cooperativas	Pago gestión	Precio compra	Comisiones	Seguro	Nº socios	Aportación/socio	TOTAL
Puerta de O'Donnell	3.489.274	5.909.310	832.595	1.032.368	650	20.000	13.000.000
Puerta del Corredor	10.753.814	11.818.620	1.665.190	1.230.000	1.400	20.000	28.000.000
Puerta del Sureste	4.576.053	5.614.400	822.679	1.416.481	650	35.000	22.750.000
Puerta de San Fernando	1.743.052	2.954.655	416.297	516.184	300	20.000	6.000.000
Puerta de los Pedroches	3.347.149	5.300.269	1.559.318	646.905	550	30.000	16.500.000
Puerta de Vicálvaro	7.239.774	9.219.118	2.766.920	1.266.387	750	45.000	33.750.000
Puerta de las Rosas	3.742.921	4.195.221	2.275.667	609.939	500	35.000	17.500.000
Balcón del Sureste	2.310.344	10.573.564	1.015.443	380.187	250	40.000	10.000.000
Puerta de San Miguel	2.210.200	10.528.139	602.341	312.311	200	40.000	8.000.000
Puerta de la Jara	3.645.234	9.654.055	978.591	608.207	350	40.000	14.000.000
Balcón de la Sierra	4.939.443	10.847.984	1.695.604	800.792	500	40.000	20.000.000
Balcón del Corredor	2.879.416	13.093.919	872.206	434.478	250	50.000	12.500.000
Balcón de O'Donnell	1.020.517	1.873.870	821.578	337.020	200	50.000	10.000.000
TOTALES	51.897.191	101.583.124	16.324.429	9.591.259	6.550	35.769	234.288.462

Fuente: Majavilan Abogados, a partir de las cuentas anuales del Registro de Cooperativas

EL PAÍS

Ofigevi, PSG, HCC y Asefa, en los juzgados

La Audiencia considera que la aseguradora debe pagar

INMACULADA DE LA VEGA

“Han recuperado la dignidad, ahora se trata de que recuperen su dinero”, decía Ana de la Calle, abogada del bufete Majavilan, refiriéndose a la decisión de la jueza María del Coro Cillán: mandar a prisión a Miguel Torralbo, administrador único de Ofigevi. Esta gestora y Gespozuelo —la de sus hijos Rafael y Amanda— han cobrado, entre gestión y comisiones, 68,2 millones de euros a 13 sociedades cooperativas en El Cañaveral, Los Berrocales y Los Ahijones, en las que cada cooperativista ha desembolsado una media de 35.769 euros.

Hacia más de un año que Torralbo no aportaba la fianza solicitada para librarse de la cárcel. La negativa a declarar colmó el vaso. La jueza decretó prisión y, de momento, sigue en Soto del Real. Este jueves salió esposado para asistir a un juicio: había denunciado a miembros de la Asociación de Cooperativistas Afectados del Sureste (ACAS), entre ellos Ángel Alberto Montero, su presidente. Torralbo fue expulsado de la sala y los miembros de ACAS absueltos. La guardia civil que le escoltaba actuó también como testigo para los cooperativistas que denunciaron a Torralbo por amenazas.

El ingreso en prisión ha sido para los miles de cooperativistas que vienen movilizándose la primera buena noticia desde que decidieron apuntarse a Ofigevi a finales de los noventa.

Miguel Torralbo, apoyándose en los primeros consejos rectores compuestos por personas de su más absoluta confianza, compraba suelo bruto para las cooperativas pagando cuantiosas comisiones, duplicando en ocasiones el precio. Comisiones que cobraba el propio Miguel Torralbo o sus socios, bien de manera direc-

ta o por sociedades interpuestas.

Y cuando ya no podía seguir cobrando a los cooperativistas de El Cañaveral por la gestión del suelo, anunció que había hecho un concurso entre varias empresas para encargar los proyectos de edificación. Según se ha visto en el juicio, es falso que hubiera tal concurso. Se adjudicó a la em-

Semana de tribunales. En un juzgado de Getafe está denunciado el administrador de la gestora PSG, David Moreno Pingarrón, con un *modus operandi* similar al de Torralbo. Y otra buena noticia. “La Audiencia Provincial ha declarado que la aseguradora HCC es responsable civil de los perjuicios causados a los cooperativistas y excooperativistas de Getafe Capital del Sur y Getafe Cuna de la Aviación: tendrá que devolverles el dinero que no les devuelva la cooperativa”, según el abogado Ignacio Serrano Butragueño.

HCC y también Asefa están siendo llevadas a los tribunales. Tales compañías son la esperanza de recuperar el dinero, a juicio de Ana de la Calle. Majavilan Abogados también denuncia, como responsables subsidiarios, a las cajas de ahorros. De momento hay dos sentencias de la Audiencia Provincial de Madrid en esa dirección: el siniestro se ha producido, ya que las viviendas no están y la aseguradora debería devolver el dinero con los intereses, tal como fija la ley. Y las entidades de crédito debieron exigir el seguro obligatorio antes de proceder a abrir las cuentas corrientes

donde los cooperativistas iban depositando sus aportaciones.

Y, al margen del mundo judicial, el Ayuntamiento de Madrid sigue avanzando en la firma de convenios de gestión y en unas semanas podría estar firmado el de El Cañaveral, único que tiene aprobado el proyecto de reparcelación. La junta negocia para que los cooperativistas no tengan que asumir gastos de mantenimiento. Firmado el convenio, se podrá solicitar la ejecución simultánea y empezar a edificar. Y en Los Berrocales se construyen dos puentes sobre la A-3 para conectarlo con el centro comercial de La Gavia.



Acampada de cooperativistas del Sureste. / C. ROSILLO

El convenio de El Cañaveral podría firmarse en unas semanas

presa UTE del Sureste PM, de Pedro Luis Serna, socio suyo en diversas sociedades y para el que la jueza ha pedido prisión eludible con fianza de 500.000 euros. Cobraba el 12% del precio estimado de las futuras obras como comisión, cuando se está pagando entre el 2% y el 5%. También falseó al alza el precio de las obras.